

Sesión ordinaria del día 10 de diciembre de 1923.

Presidencia del C. Luis García.

"En la Villa de Garza García, Estado de Nuevo León, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos veintitres, y siendo las diez y siete horas del día, reunido el H. Ayuntamiento de esta Villa en su sala de acuerdos y bajo la Presidencia del C. Luis García, se declaró abierta la sesión, la Secretaría dió cuenta con el acta anterior, que puesta a discusión sin ella se aprobó, en seguida dió cuenta con la correspondencia recibida de la Sría. de Gobierno del Estado de enterado y al archivo; a continuación la misma Sría. manifestó que Salvador Guzmán, telefonista de la Presidencia Municipal, manifestaba que en virtud de que en la actualidad el erario municipal se encontraba en malas condiciones, retiraba su solicitud relativa al aumento de sueldo que pidió con fecha veintinueve de noviembre próximo pasado. En seguida el C. Síndico 1.º Comisionado de Panteones manifestó que en virtud de que no había ya sepulturas en el Panteón Municipal ordenó se hicieran seis sepulturas chicas y seis sepulturas grandes. No habiendo asunto más que tratar a las diez y ocho horas se levantó la sesión, firmando la presente para su constancia, ante mí el Srío. Jofé Jí."

Jesús Urdiales L. García

Rafael E. Verástegui

Fidel García

Rafael E. Verástegui

Fidencio Verástegui

L. Trippé

Sesión ordinaria del día 17 de diciembre de 1923.

Presidencia del C. Luis García.

"En la Villa de Garza García, Estado de Nuevo León, a los diez y siete días del mes de diciembre de mil novecientos veintitres, y siendo las diez y nueve horas del día, reunido el H. Ayuntamiento Constitucional de esta Villa en su sala de acuerdos, y bajo la Presidencia del C. Luis García, se declaró abierta la sesión, la Secretaría dió cuenta con el acta anterior

que puesta a discusión sin ella se aprobó; en seguida dió cuenta con la correspondencia oficial recibida de la Secretaría General de Gobierno, de enterado y al archivo. A continuación el C. Presidente Municipal dió cuenta con la visita del Visitador de Hacienda, señor Timoteo Cuales, el cual vino con el objeto de hacer una visita a la Recaudación de Rentas del Estado en esta Villa, y consignar a los deudores morosos a la autoridad judicial. No habiendo asuntos más que tratar a las veinte horas se levantó la sesión, firmando la presente para su constancia ante mí el Sr. D. J. J. J.

Jesús Venustiano L. García
 Rafael E. Verástegui F. Fridel García
~~Alfonso~~ Fidencis Verástegui

Sesión ordinaria del día 24 de diciembre de 1923.
 Presidencia del C. Luis García.

"En la Villa de Parra García, Nuevo León, a los veinticuatro días del mes de diciembre de mil novecientos veintitres, y siendo las diez y siete horas del día, reunido el H. Ayuntamiento Constitucional de esta Villa en su sala de acuerdos, y bajo la Presidencia del C. Luis García, se declaró abierta la Sesión, la Secretaría dió cuenta con el acta anterior, que puesta a discusión sin ella se aprobó. en seguida la misma Secretaría dió cuenta con las siguientes comunicaciones procedentes de la Sra. Genl. de Gobierno: una Circular número 23, en la que se piden algunos datos que se relacionan con la agricultura y ganadería y caminos carreteros de este Municipio, y dos oficios, comunicando que el C. Presidente de la República por conducto del C. Gobernador Provisional pide a los Municipios del Estado, se sirvan conseguir el mayor número de caballos que fuere posible a fin de remitirlos al lugar que designe el C. Primer Magistrado de la Nación, y el Sr. Jefe Jirado, bajo el número 2638/23 manifestando que la Jefatura del Cuerpo Rural del Estado comisionó al C. Jesús F. Fernández y a un Capitán 1º cuyo nombre se ignora por no venir en la comunicación mencionada, para que recluten gente en esta Villa, quedando enterado el H. Ayuntamiento de todo lo mencionado, y no habiendo asuntos más que tratar, a las diez y ocho horas y media se levantó la se-